

Madrid, 1 de abril de 2020

Queridos padres y alumnos,

En primer lugar, me gustaría trasladar un mensaje de ánimo y apoyo a aquellos que estéis atravesando un momento difícil por una u otra circunstancia

Me pongo en contacto con vosotros de nuevo para resumir los pasos que hemos dado hasta este momento desde ESNE y, en segundo lugar, aclarar algunas dudas que están surgiendo sobre temas académicos que os afectan.

Desde el cese de la docencia presencial y la declaración del Estado de Alarma, ESNE ha puesto en marcha un completo sistema online para afrontar el actual contexto y garantizar a nuestros alumnos la no interrupción de su formación al tiempo que la continuidad de las clases con los más altos estándares de calidad.

ESNE ha seguido escrupulosamente los criterios establecidos por las autoridades e instituciones pertinentes y toda la docencia que se está impartiendo tendrá, por supuesto, validez académica.

Durante este tiempo, hemos mantenido los mismos horarios que con las clases presenciales, excepto salvedades que se han comunicado directamente desde las direcciones de las titulaciones.

De igual modo, hemos manifestado nuestro compromiso para que todas las clases que requieran ser impartidas de forma presencial o necesiten de material técnico se recuperen tan pronto se recobre la normalidad, adoptando para ello las medidas extraordinarias que sean necesarias en cuanto a dinámicas, horarios, días, etc.

En paralelo, todos los departamentos de la Escuela Universitaria que prestan servicio a los estudiantes continúan trabajando, plenamente operativos para atender cualquier petición a través del Campus Virtual.

Asimismo, hemos puesto en marcha un programa de *coaching* grupal, adicional al ya existente, para los alumnos que necesitéis ayuda y orientación sobre cómo gestionar el estado de ánimo y el estrés o cómo organizarse y motivarse en un contexto tan complicado. Aspectos y materias que os servirán, además, para desarrollar habilidades personales y complementar vuestra formación.

Todo este sistema de enseñanza online ha supuesto una inversión presupuestaria muy importante que no estaba contemplada, al tiempo que se ha mantenido la estructura del personal, el principal gasto de la institución, con el objetivo de garantizar que todos nuestros alumnos puedan culminar adecuadamente el curso 2019-20.

Tanto el sistema como la experiencia formativa puesta en marcha, a tenor de los positivos resultados obtenidos en las encuestas realizadas a padres y alumnos, están resultando exitosos y son, en general muy apreciados y valorados.

Con respecto a las dudas que pueda haber en materia académica, me gustaría aclarar los siguientes puntos:

- El calendario de exámenes y la operativa se anunciarán a cada una de las titulaciones a su debido momento.
- La forma de evaluación, como no podría ser de otra manera, reunirá las exigencias pedagógicas y tecnológicas que nos requiera la Administración y los profesores explicarán las pruebas y las indicaciones precisas en su momento a los estudiantes.
- En el caso de las pruebas que requieran de competencias prácticas, se buscará una fórmula para desarrollarlas y evaluarlas, pudiéndose ampliar el calendario de manera específica o adaptarse los planes docentes del próximo curso.
- Con respecto a las prácticas curriculares que se venían realizando en modalidad presencial, podrán ser transformadas en modalidad online, siempre y cuando se autoricen previamente y cuenten con la conformidad de la empresa de prácticas y el alumno.
- Aquéllas que no se puedan realizar de manera online, se reanudarán en el momento en que los organismos competentes lo autoricen. Para ello, ESNE establecerá los mecanismos oportunos a fin de que el alumno pueda llevarlas a cabo. Por tanto, no se evaluará como “no presentado” y no tendrán cargo económico si fuese necesario volver a matricularse. El alumno sólo tendría que realizar las horas restantes no cursadas.
- Para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master, ESNE dispone de las plataformas online necesarias para el adecuado seguimiento de tutorías virtuales. La defensa de los TFG Y TFM se podrá realizar en formato videoconferencia síncrona, cumpliendo los requisitos legales y adaptando las fechas de forma justificada por motivo de la crisis del COVID-19. En caso de ser imposible la realización del Trabajo de Fin de Grado por motivos de salud o por cuestiones técnicas, se habilitarán distintas fechas en el calendario para su defensa.
- Con respecto a la celebración del Acto de Graduación, hemos decidido trasladarlo al día 25 de septiembre por tratarse de un evento multitudinario cuya autorización dependerá de la situación de emergencia sanitaria.

En definitiva, en ESNE continuamos con nuestra actividad y docencia dentro de un contexto excepcional; teniendo previstos diferentes escenarios y horizontes que iremos desarrollando y comunicando en función de la evolución de la situación y las indicaciones de las Autoridades.

Antes de finalizar, me gustaría agradecer, en nombre de profesores y staff, los mensajes de felicitación que estamos recibiendo por la gestión de esta situación desde ESNE. Son un gran estímulo para continuar adelante.

Por último, quiero trasladar el ánimo y el cariño de todos cuantos formamos parte de ESNE a vosotros, alumnos y familias, para seguir afrontando las próximas semanas de la mejor manera posible.

Gracias por vuestra comprensión y apoyo. Un fuerte abrazo,

Luis Calandre

Director Académico de ESNE